

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León

CÓDIGO CONTRATO: A2024/004310-002 **TIPO CONTRATO:** Servicios
TÍTULO EXPEDIENTE: DIFUSION CAMPAÑAS ICE 2024
OBJETO DEL CONTRATO: Servicio de difusión integral de las campañas publicitarias relativas a productos y servicios ofertados por el ICE en 2024.
TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:** Procedimiento abierto
TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal
CENTRO DIRECTIVO: Dirección General del ICE
UNIDAD PROMOTORA: Secretaría General del ICE

DATOS DE LICITACIÓN DEL LOTE_002 Lote 2 - Campaña de suelo industrial.

IMPORTE DE LICITACIÓN SIN IVA: 74.380,16 € **IVA:** 15.619,83 €
IMPORTE DE LICITACIÓN CON IVA: 89.999,99 €

DATOS DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE_002 Lote 2 - Campaña de suelo industrial.

NOMBRE ADJUDICATARIO: IRISMEDIA AGENCIA DE MEDIOS SL
NIF ADJUDICATARIO: B84584705
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN SIN IVA: 70.950,14 € **% DE BAJA ADJUDICACIÓN:** 4,61 %
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN CON IVA: 85.849,67 €
En letra IMPORTE TOTAL: Ochenta y cinco mil ochocientos cuarenta y nueve euros con sesenta y siete céntimos



REUNIDOS:

DE UNA PARTE:

D. Augusto Cobos Pérez, en calidad de Director General del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, actuando en nombre y representación del mismo conforme a lo dispuesto en el artículo 16.2. puntos d) y e) del Decreto 67/2011 de 15 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León.

DE OTRA PARTE:

D. José Manuel Moreno Hernández y D. César García Catalá, en representación de IRISMEDIA AGENCIA DE MEDIOS S L, NIF B84584705, con domicilio en Madrid, en la Calle Albasanz 15 - edificio A planta 3, con capacidad legal para contratar en su nombre según poder otorgado ante el Notario D. José María Madrdejos Fernández, el 21 de julio de 2006, número de protocolo 2208.

Ambas partes se reconocen respectivamente competencia y capacidad, para formalizar el presente contrato

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

1º.- Por Resolución de 29 de abril de 2024 del Director General del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla León (en adelante ICECYL), se inicia el expediente por el procedimiento abierto para la CONTRATACIÓN SERVICIOS DE DIFUSIÓN INTEGRAL DE LAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS RELATIVAS A PRODUCTOS Y SERVICIOS OFERTADOS POR EL INSTITUTO PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DE CASTILLA Y LEÓN EN 2024.

2º.- Existen fondos suficientes para la presente contratación, habiéndose efectuado la retención del crédito preciso con fecha 25 de abril de 2024, realizándose la fiscalización previa del gasto con fecha 28 de mayo de 2024.

Año	Aplicación Presupuestaria	Importe
2024	02.22.422A02.641.00.0	449.999,95 €
2025	02.22.422A02.641.00.0	359.999,96 €

3º.- La aprobación de los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, del gasto y del expediente de contratación fue realizado por el Órgano de Contratación del ICECYL con fecha 28 de mayo de 2024.

4º.- La adjudicación del contrato fue acordada por Resolución del Director General del ICECYL el día 24 de julio de 2024.

CLÁUSULAS DEL CONTRATO

PRIMERA: Por Resolución de 29 de abril de 2024 del Director General del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla León (en adelante ICECYL), se inicia el expediente por el procedimiento abierto para la CONTRATACIÓN SERVICIOS DE DIFUSIÓN INTEGRAL DE LAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS RELATIVAS A PRODUCTOS Y SERVICIOS OFERTADOS POR EL INSTITUTO PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DE CASTILLA Y LEÓN EN 2024, por un importe máximo de OCHOCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (809.999,91 €).



SEGUNDA: El importe del contrato del **Lote nº 2- campaña de suelo industrial** asciende a 85.849,67 € (OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS), con cargo a la aplicación presupuestaria y anualidades siguientes:

Año	Aplicación Presupuestaria	Importe
2025	02.22.422A02.641.00.0	85.849,67 €

El pago se efectuará conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

TERCERA: La ejecución de la difusión y del resto de prestaciones objeto del contrato no superará los 3 meses.

CUARTA: No procede la revisión de precios en este contrato.

QUINTA: Para responder del cumplimiento de este contrato ha sido constituida garantía definitiva por IRISMEDIA AGENCIA DE MEDIOS, S.L., NIF: B84584705, en favor del ICECYL por un importe de TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (3.547,51 €). Dicha garantía ha sido depositada en la Caja General de Depósitos dependiente de la Tesorería General de la Junta de Castilla y León. La garantía definitiva será devuelta una vez se haya producido el vencimiento del plazo de garantía y cumplido satisfactoriamente el contrato.

SEXTA: Cumplimiento de plazos y penalidades por mora e indemnización de daños y perjuicios según lo establecido en la Cláusula 4.2.1 del PCAP.

Por tanto, D. José Manuel Moreno Hernández y D. César García Catalá, en representación de IRISMEDIA AGENCIA DE MEDIOS S L, NIF B84584705, declaran expresamente su sometimiento, para todo lo no previsto en el presente contrato, a la legislación vigente en materia de contratación, a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos y a las normas contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas, y que, a todos los efectos, tendrán la consideración de parte integrante del mismo.

Y para que conste y en prueba de conformidad se extiende el presente documento por duplicado ejemplar en el lugar arriba indicado.

**POR EL INSTITUTO PARA LA COMPETITIVIDAD
EMPRESARIAL DE CASTILLA Y LEÓN**

IRISMEDIA AGENCIA DE MEDIOS S L

EL DIRECTOR GENERAL

Firmado por ***5076** CESAR GARCIA (R: ****8470*) el día 22/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Firmado por ***0420** JOSE MANUEL MORENO (R: ****8470*) el día 22/08/2024 con un certificado emitido por AC Representación

